

CERTAMEN DE ARTE, LITERATURA Y CULTURA GUATEMALTECA GUATEPAZ

BASES DE CERTAMEN DE POESÍA 2022

1. Categorías

- a. Español
- b. Idioma Indígena

2. De los requisitos para participación:

- Solo pueden participar mayores de edad, guatemaltecos de origen
- No podrán participar personas con relación contractual vigente con el Ministerio de Cultura y Deportes u otras dependencias del Estado de Guatemala.

3. De la convocatoria

- La etapa comunitaria:
El plazo para la recepción de trabajos es del 20 de junio al 11 de julio del año 2022. Cualquier trabajo recibido posterior a esta fecha quedará fuera del certamen.
- La etapa regional será realizada en el mes de agosto del año 2022
- La etapa nacional será realizada en el mes de septiembre del año 2022

4. De la inscripción de los participantes

- Las personas interesadas en participar en la etapa comunitaria deberán entregar sus trabajos en las Casas de Desarrollo Cultural más cercana o enviarlos por mensajería privada a las mismas. Se tomará en cuenta la fecha de envío consignada en el sobre.
- La obra participante deberá entregarse en un sobre manila tamaño carta u oficio. En la parte exterior del sobre se consignará el título de la obra, el seudónimo del autor, la rama en que participa (poesía), la región (de 1 a 8) que corresponda a la ubicación donde se encuentre instalada la Casa de Desarrollo Cultural en la que se postula.

Adjunto al trabajo se remitirá un sobre identificado con la palabra PLICA, en la parte exterior del mismo se consignará:

- Rama y categoría en que participa
- Seudónimo del autor
- Título de la obra participante
- Región

En la parte interior de la PLICA se consignarán los datos personales del autor en una hoja tamaño carta con:

- Nombre
- Número de DPI
- Dirección
- Número de teléfono
- Correo electrónico

Dentro del sobre de la plica deberá acompañarse además una nota firmada por el participante, declarando que su obra no se encuentra comprometida en otro concurso y que sus derechos de autor están disponibles para cualquier forma de difusión que se le pueda dar por parte del Ministerio de Cultura y Deportes.

5. De los requisitos para entrega del trabajo

- Deberá presentar un poema no mayor de tres (3) páginas.
- Los trabajos deberán presentarse en hojas de papel tamaño carta, en letra Arial 12 puntos, con interlineado doble espacio
- Los trabajos participantes deberán ser enviados en un sobre manila tamaño carta u oficio.
- Al inicio de cada obra deberá consignarse el nombre de la obra y el seudónimo del participante. De no ser así quedará excluida del concurso.
- Pueden participar obras escritas en idioma español o en idiomas indígenas reconocidos por la Ley de Idiomas Nacionales (Decreto 19-2003), en cuyo caso deberán acompañar su traducción al español.
- Las obras deberán ser estrictamente inéditas o sea, no publicadas en papel o en cualquier otro soporte, y no estar pendientes de fallo en otros certámenes, o comprometidas para su publicación, o corresponder a autores fallecidos con anterioridad al anuncio de esta convocatoria.

6. De las etapas del evento:

Se desarrollará en tres etapas:

- **Comunitaria:** Se realizará de forma abierta en la localidad en donde se encuentre una Casa de Desarrollo Cultural, y se premiará el 1er, 2do y tercer lugar.
- **Regional:** Se realizará en uno de los municipios que conformen la región, en donde los ganadores del primer lugar de la etapa comunitaria de cada categoría representarán a su municipio, en la etapa regional que corresponda a su departamento.

Los ganadores de esta etapa cederán los derechos de publicación de su obra por dos (2) años. Terminado este período, los premiados podrán hacer uso de sus derechos de autor como mejor les convenga.

- **Nacional:** Se realizará en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, en donde los ganadores de los primeros lugares de cada categoría a nivel regional, estarán representando a su región en la etapa final.

7. De los jurados:

El jurado calificador estará integrado por escritores de reconocida trayectoria y podrán tomar sus decisiones por mayoría simple. Su fallo será inapelable. Todo trabajo que no cumpla con los requisitos señalados quedará fuera del concurso. Toda obra que a criterio del jurado se considere plagio será descalificada.

No se establecerá contacto con los participantes, salvo con los ganadores y los que obtengan mención honorífica. No se mantendrá correspondencia con los participantes ni se facilitará información alguna relativa al seguimiento del certamen hasta darse a conocer el fallo del jurado calificador por parte de las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.

El fallo del jurado referente a la etapa comunitaria se dará a conocer en el mes de julio de 2022 mediante su publicación en la página web del Sistema de Información Cultural (sicultura.gob.gt) y lo referente a la etapa regional será anunciado en los festivales regionales durante el mes de agosto del año 2022. No se mantendrá correspondencia con los concursantes que no resulten premiados. Los ganadores autorizan al Ministerio de Cultura y Deportes la utilización de su nombre e imagen con fines publicitar

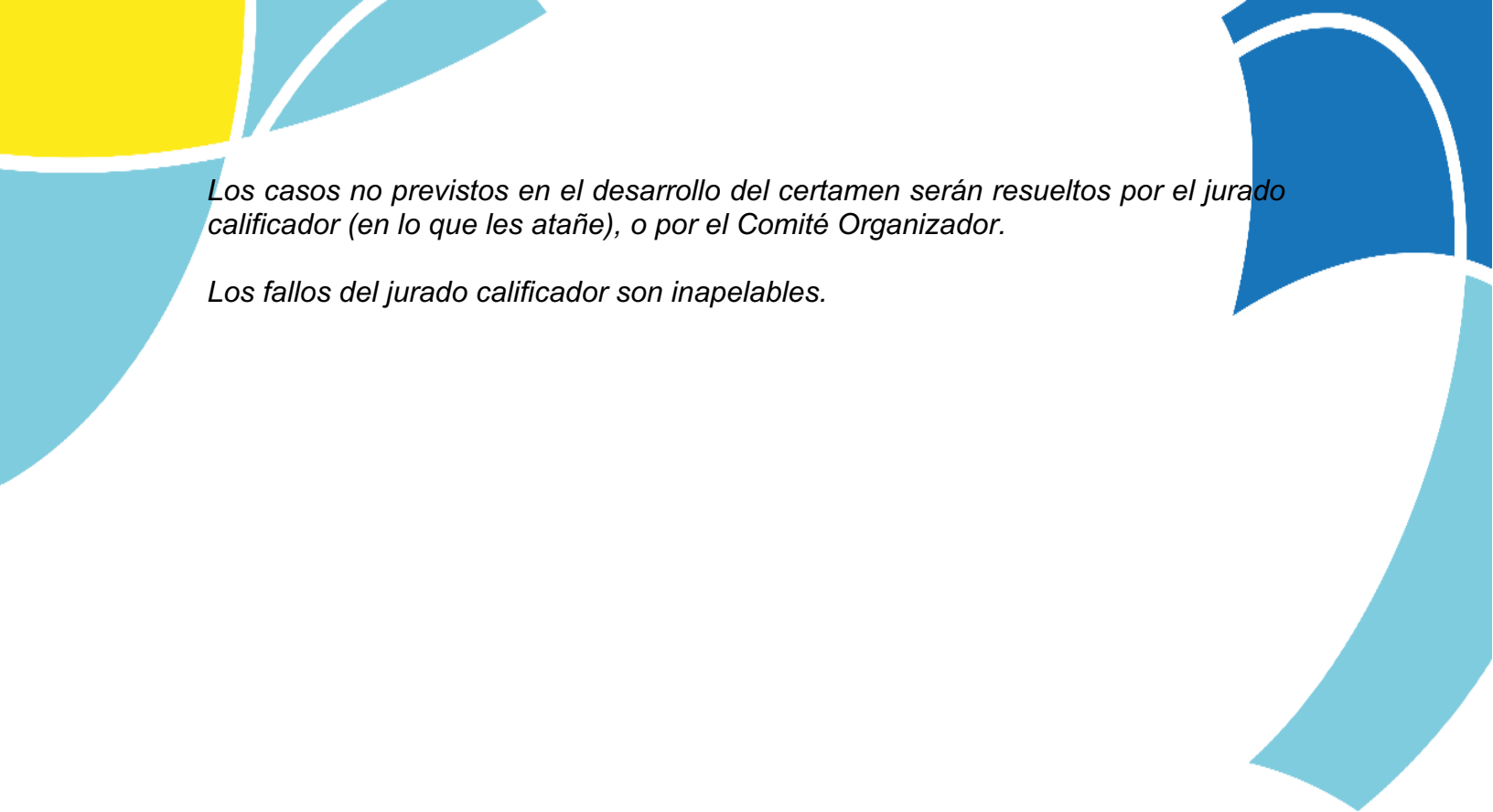
8. De los premios:

En los niveles comunitario y regional, se entregarán medallas y diplomas.

Los trabajos que clasifiquen para la etapa regional serán parte de una antología que se desarrollará en conjunto con el Departamento de Editorial Cultura de la Dirección de Difusión de las Artes dependencia de la Dirección General de las Artes.

Para la premiación a nivel nacional, los premios se entregarán a los primeros tres lugares de cada rama y categoría de la siguiente forma:

- a) Primer lugar: Q. 8,000.00
- b) Segundo Lugar: Q. 6,000.00
- c) Tercer lugar: Q.4,000.00



Los casos no previstos en el desarrollo del certamen serán resueltos por el jurado calificador (en lo que les atañe), o por el Comité Organizador.

Los fallos del jurado calificador son inapelables.

